

El Programa Mínimo.

Tiempo de lectura: 6 min.

[Ismael Pérez Vigil](#)

Dom, 13/08/2023 - 16:40

Ocupado en aspectos técnicos, como el avance en la formación de los Centros de Votación para la primaria del 22 de octubre, dejé pasar deliberadamente, para comentarlo con calma, uno de los eventos más importantes que se han producido en este recorrido del pueblo venezolano hacia la escogencia de un candidato democrático, unitario, para la elección presidencial de 2024.

Me refiero a la firma, en acto público y por todos los candidatos, del documento llamado: *"Principios Comunes del Programa Mínimo de Gobierno de Cambio, Unidad y Reconstrucción Nacional"*, mejor conocido como Programa Mínimo de Gobierno.

La Firma.

Mas allá de la importancia y el contenido del propio documento, lo verdaderamente importante fue la firma, en sí, del mismo. Que los trece candidatos lo hayan hecho, algunos en persona el mismo viernes 4 de agosto, y otros previamente, dejando constancia en un video en el que aparecen firmando el documento y que fue proyectado en la sala ese mismo día.

La singularidad e importancia del evento, más allá de su significación como acto de unidad política, en mi opinión descansa en los siguientes aspectos: uno, lo firman trece candidatos, que van a competir en una campaña electoral que será competitiva, de la cual saldrá uno solo y doce más serán eliminados de la contienda y no tendrán una nueva oportunidad, similar, hasta dentro de seis años, a menos que en el país ocurran acontecimientos políticos que cambien ese panorama; dos, lo firman trece contendientes que vienen de diferentes opciones políticas, que varios de ellos, hasta no hace mucho, expresaron de manera aguda sus diferencias y controversias con relación, por ejemplo, al Gobierno Interino; tres, pertenecen a variadas opciones doctrinarias, ideológicas y políticas y a pesar de ello, pudieron ponerse de acuerdo en algunos puntos básicos y ofrecerlos al electorado del país; cuatro, dejaron de lado diferencias personales, que en algunos casos se han

destapado agudamente, para demostrarle al país que sí es posible estar de acuerdo en cosas básicas, en pro de ofrecer al pueblo venezolano una opción para rescatar y profundizar la democracia. Esos, y muchos más, son los aspectos que destacan la importancia del acto sencillo, corto, sobrio pero significativo, sin discursos ampulosos ni consignas de ningún tipo.

En el único y breve discurso pronunciado en el acto, Jesús María Casal, Presidente de la CNDP resumió el significado del acto de esta manera: «Hoy los candidatos y candidatas reiterarán su compromiso con la Primaria, mediante la firma del acta correspondiente. El objetivo superior es ir unidos a las elecciones presidenciales, con ese gran espíritu de lucha fraterna, queremos transitar las próximas fases de la elección. Hemos atravesado copiosas tormentas, pero no hemos zozobrado».

El Programa Mínimo.

Se trata de un documento breve, muy corto, que en dos páginas resume conceptos fundamentales, que por lo breve y sencillo, no se deben dejar de tomar en cuenta. Es, en efecto un “programa mínimo” que permitió que todos lo pudieran firmar y da la oportunidad para que cada uno, en el desarrollo de su campaña y actividad, lo profundice, singularice sus aspectos y lo amplíe con sus propias propuestas y ofertas electorales.

A pesar de lo anterior, en el documento los candidatos se comprometen a “...conformar un gobierno de Cambio, Unidad y Reconstrucción Nacional que permita avanzar hacia una reconciliación nacional en libertad.” Resaltan el carácter “unitario” de la contienda y definen “...las líneas fundamentales...” de ese cambio que proponen, que va más allá de la toma del poder en sí mismo y se comprometen a conformar “...un gobierno democrático y pluralista de Unidad Nacional.”

Ese “gobierno de Unidad Nacional” planteado, dice el documento, contempla dos medidas urgentes, que se proponen atender como prioridad y van al meollo de los problemas fundamentales que confronta el pueblo venezolano: Atención a la emergencia humanitaria compleja y la estabilización de la economía. Para lograrlo, los candidatos afirman la necesidad de lograr un “...nuevo modelo político, económico y social... sobre la base de unos principios comunes...”; esos principios comunes vale la pena copiarlos a continuación, tal como están expresados en el documento, para que se lean con detenimiento:

- Reconocimiento de la diversidad de intereses dentro de una sociedad pluralista bajo el amparo de un Estado de Derecho democrático y social, respetando la Constitución como marco y la reinstitucionalización del poder público como meta;
- Afirmación de la primacía de los derechos humanos, con el propósito de restitución de garantías constitucionales, liberación de presos políticos y restablecimiento del orden público en favor de la vida, bienes y derechos de los ciudadanos dentro y fuera del territorio nacional;
- Defensa de la aspiración histórica de hacer realidad la prescripción de un Estado Federal Descentralizado;

Promoción de un entorno favorable al desarrollo de una economía del conocimiento próspera, diversificada y socialmente incluyente, que permita la superación de las causas inmediatas y estructurales de la pobreza,

- Replanteamiento de los modos tradicionales de encarar nuestra política energética y nuestra dependencia de las riquezas naturales;
- Fomento de la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos del presente y del futuro, gracias a un modelo de desarrollo que favorezca la innovación y la transición energética, de forma tal que sea amigable con el ambiente y contribuya a eliminar la pobreza;
- Restablecimiento de los principios históricos y constitucionales de la política exterior venezolana;
- Defensa de la misión constitucional encomendada a la Fuerza Armada Nacional;
- Compromiso con la alternabilidad y el principio de no reelección presidencial.

Finalizan con un llamado a todos los venezolanos, a que nos involucremos con ellos a recorrer el camino y el cambio hacia una democracia verdaderamente incluyente.

El Acta de Compromiso

El llamado “Programa Mínimo” no es el único documento que han firmado los candidatos. En ese mismo acto, del 4 de agosto, firmaron también un acta compromiso, cuya importancia se debe destacar y dar a conocer por su significación como hecho político, pues mediante este documento los candidatos se

comprometieron a:

- 1) Respetar el Reglamento Marco, el Reglamento de Postulaciones, y demás reglamentos, instructivos y actos de la Comisión Nacional de Primaria;
- 2) Reconocer los resultados de la elección Primaria de 2023
- 3) Trabajar por la candidatura que resulte vencedora; y
- 4) Renuncian a presentarse como candidato(a) a las elecciones presidenciales de 2024 en caso de que no resulte vencedor(a) en la elección Primaria.

El Compromiso con los Principios Democráticos.

De igual manera, al momento de concretar su aspiración, de registrarse para ser candidatos a participar en la Elección Primaria del 22 de octubre, firmaron un documento denominado: *“Compromiso con los Principios Democráticos para Garantizar la Gobernabilidad”*. Vale la pena resumir y comentar también este importante documento, compromiso, firmado por los candidatos de la Primaria.

Se trata de un “...compromiso de respeto pleno a los valores esenciales de la democracia...” que firmaron en presencia de la Comisión Nacional de Primaria y que se puede resumir, libremente, de la siguiente manera:

- Respeto a los derechos humanos
- Respeto a la soberanía popular
- Elecciones auténticas y alternancia, como elemento fundamental de la democracia
- Pluralismo y tolerancia como factores indispensables para alcanzar plenamente una sociedad libre y pacífica
- Igualdad de los ciudadanos como garantía del respeto a la libertad y al ejercicio de sus derechos.
- Igualdad de género como principio esencial de una sociedad libre y justa.
- Libertad de expresión y de opinión
- Plena observación del estado de derecho

- Administración del sistema de justicia como pilar democrático
- Transparencia y rendición de cuentas en el desempeño de la función pública

Conclusión.

Con la firma de estos tres documentos, los candidatos a la Primaria del 22 de octubre, “amarran” su compromiso con la “Unidad”, como un objetivo que los trasciende a todos y se comprometen con el pueblo venezolano –y con ellos mismos– a formalizar su esfuerzo y trabajo en pro del desarrollo de una democracia plena en Venezuela. Sin duda el resultado final de este proceso será muy importante, escogeremos al candidato unitario de la oposición democrática; pero, mientras llegamos allá, el camino que recorramos y como lo hagamos, es también muy importante.

<https://ismaelperezvigil.wordpress.com/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)